

Santiago, viernes 09 de enero del 2026

Comunicado N°2: Información sobre utilización de uniforme institucional

Querida comunidad alcazariana:

Junto con saludarles afectuosamente, nos dirigimos a ustedes para reforzar información sobre el uso del uniforme institucional durante el año escolar 2026.

I. En primer lugar, comunicamos lo siguiente:

- El actual 2026 será el período de transición del paso del uso del polerón blanco al polerón azul, el cual será la prenda institucional oficial desde el año 2027. Las familias que aún posean los polerones blancos en condiciones óptimas, pueden seguir utilizándolos durante el presente año.
- En cuanto a las familias que llegan al colegio por primera vez, deben adquirir el nuevo polerón azul.

II. A continuación, especificamos el uso del uniforme oficial por ciclo:

Uniforme institucional Prekínder a 4º Básico	Uniforme institucional de 5º Básico a IV Medio:	Uniforme para clases de Educación Física
<ul style="list-style-type: none">- Buzo institucional: polerón blanco o azul, pantalón azul.- Polera institucional azul o polera blanca piqué.- Calzado blanco o negro.	<ul style="list-style-type: none">- Polera piqué blanca, pantalón gris y/o falda institucional, según corresponda.- Polerón institucional azul o blanco / Pólar azul.- Calzado negro.	<ul style="list-style-type: none">- Polera blanca o azul.- Polerón azul o blanco.- Pantalón buzo azul institucional.- Calzado deportivo. <p>*El uso de short y calzas azules se autorizará según la temporada</p>